



Gobierno del Estado de Campeche

**FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACION  
CIENTIFICA Y TECNOLOGICA  
CONACYT – GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE**

**CONVOCATORIA 2011-01**

---

**DEMANDAS ESPECÍFICAS**

**ÁREA 5.- DESARROLLO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL**

**Demanda 5.1. DISEÑO Y FACTIBILIDAD DE UN ORGANISMO PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS BIÓTICOS PARA LA GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS NATURALES PARA IMPULSAR LA COMPETITIVIDAD DEL ESTADO DE CAMPECHE. (Modalidad A)**

**Antecedentes:**

El plan Estatal de Desarrollo 2009-2015 del Estado de Campeche ha sido orientado a la consolidación de una entidad de progreso, moderna, con calidad y seguridad de vida, sustentada en una economía dinámica y de grandes oportunidades para cada una de las regiones que conforman la entidad. El Índice de Competitividad Estatal 2008, desarrollado por el Instituto Mexicano para la Competitividad IMCO, ubicó a Campeche en el lugar 17 dentro del grupo de las entidades de competitividad media. La economía del Estado ha crecido en promedio por año a una tasa de 2.27%, desde el año 1993 a la fecha. El 85% del PIB es generado por el sector minero, donde 99% se refiere a la extracción de petróleo y gas. Sin embargo, el potencial de Campeche no se limita a la riqueza proveniente del sector minero. La enorme ventaja comparativa de Campeche, radica en sus diversos y vastos recursos naturales. El estado cuenta con una amplia riqueza natural y cultural distribuida en 57 mil 792 km<sup>2</sup> de superficie territorial y 523 km de litoral.

Por décadas, se han utilizado (explotado) diversos recursos naturales, que a pesar de ser vastos, no han sido factor para el desarrollo de estructuras fuertes y estables, pues antes de que esto se lograra, se produjo el agotamiento de los mismos o la discontinuidad de sus demandas externas desvanecieron las posibles oportunidades de detonar el crecimiento económico sustentable de la entidad.

En 2007, el PIB del sector primario representó (ajustado sin petróleo y construcción petrolera) el 3.6% del total estatal, con una participación del 18.6% de la población económicamente activa (PEA) en el sector. El sector secundario aportó, en ese mismo año, el 14.9% del PIB empleando al 22% de la PEA. Así mismo, el sector terciario empleaba al 58% de la PEA ocupada y representaba un porcentaje similar al de su participación en el PIB.



*Gobierno del Estado de Campeche*

Actualmente el 96% del valor de la producción petrolera se encuentra en el municipio del Carmen. Si se elimina la extracción de petróleo y gas, la concentración en dicho municipio sigue siendo muy alta con 61%. La ciudad de Campeche representa aproximadamente el 28% de la producción y los otros 9 municipios 11%.

La distribución del empleo y del PIB son indicadores de la baja productividad sectorial de las actividades primarias, la baja productividad industrial y la productividad media en servicios.

Para construir un Campeche competitivo es necesario integrarse a la economía global, basando la solidez económica en el aprovechamiento sustentable de la riqueza natural, transformando la ventaja comparativa a ventajas competitivas.

La actual administración estima como un área de oportunidad, conforme a su plan estratégico de desarrollo 2009-2015, el fomentar y promover el aprovechamiento de sus productos naturales, como parte del eje de Crecimiento Económico. De esta forma, será posible impulsar el desarrollo económico del estado agregando alto valor a la elaboración de nuevos productos que permitan diversificar la oferta local, regional y nacional. Una economía sustentada en el conocimiento, aunada al potencial del aprovechamiento y uso racional, integral y sustentable, hará posible una economía sólida y diversa para potenciar las capacidades de dichos productos como impulso al desarrollo industrial y/o comercial, así como la creación de nuevas empresas.

La biodiversidad se ubica como eje fundamental, para su estudio y desarrollo del capital natural, los usos actuales y potenciales de la riqueza biológica, la relación comercial con el medio ambiente, las propiedades genéticas y bioquímicas de organismos para su uso y aprovechamiento y sustituir combustibles fósiles por renovables

El Plan Estatal de Desarrollo (PLED) 2009-2015 en su eje 2: Crecimiento económico, precisa en su apartado 2.1 impulso a los sectores productivos, con el propósito de fomentar la conservación y protección de los recursos forestales en coordinación con autoridades competentes, sectores social y privado impulsar el programa estratégico denominado "Campeche verde" diseñar políticas para planificar el ordenamiento de las actividades productivas en materia forestal y de suelos.

En este contexto, el trabajo intersecretarial en el Gobierno de Campeche se considera una estrategia fundamental para el logro de los objetivos del PLED, buscando articular acciones integrales y transversales, tales como: promover acciones para reordenamiento y sustentabilidad de la actividad pesquera y acuícola; crecimiento del sector turístico; creación y consolidación de MIPYMES vinculadas al estudio y desarrollo de productos naturales, denominadas BIOPYMES; estudio de nuevas tecnologías en energía; generación de tecnología para la transformación de materia prima en biocombustibles; promover la creación y aplicación de instrumentos legales que regulen el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales; y, asimismo, gestionar la creación de instrumentos económicos que incentiven el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales (publicar el programa de ordenamiento ecológico territorial y programas municipales de ordenamiento ecológico, implementar el sistema estatal de información ambiental para el diagnóstico, monitoreo y evaluación de



*Gobierno del Estado de Campeche*

tendencias en interacción de los sectores ambiental, económico y social y diseñar el plan estatal para la mitigación y adaptación del cambio climático).

El Fondo Mixto del Estado de Campeche está orientado a la solución de problemáticas que inhiben el desarrollo del estado aplicando el conocimiento, del mismo modo es un instrumento adecuado para ubicar oportunidades de desarrollo y apoyar el proceso evolutivo de la economía local abriendo nuevos caminos al avance del conocimiento útil para mejorar la calidad de vida de la sociedad campechana.

La presente demanda considera a la investigación dirigida como elemento clave para encadenar el valor del conocimiento. La cadena de valor consiste en dos diferentes fases para crear un modelo de negocio provechoso y sustentable. La primera es aplicar el conocimiento para generar innovación científica, que consiste en identificar los productos naturales con potencial, caracterizarlos y probar que es una innovación real y patentable.

La segunda es adoptar la innovación para generar negocios, que implica la creación de valor y de los mecanismos para que el nuevo producto o proceso llegue al consumidor y permita un alto posicionamiento competitivo de la empresa o la creación de nuevas empresas.

### **Objetivo General:**

- Generar propuesta de desarrollo de un organismo que genere conocimiento para la utilización sostenible del capital natural de Campeche; con una visión de conservación y oportunidad para ofrecer bienestar a la población como eje de desarrollo económico.

### **Objetivos Específicos:**

- Proponer el diseño en el estado de Campeche de un Organismo de Aprovechamiento de los Recursos Bióticos, para apoyar las políticas públicas estatales en los temas relacionados.
- Identificar intereses y oportunidades del sector empresarial, analizar la viabilidad institucional del organismo según el marco jurídico y las políticas del PED del Estado de Campeche.
- Analizar usos actuales y potenciales de la biodiversidad de Campeche, con el fin de elaborar el diseño de un Organismo para el Aprovechamiento de los Recursos Bióticos.
- Propiciar e impulsar generación de valor agregado de los productos y subproductos naturales para impulsar la competitividad del Estado de Campeche.
- Definir las líneas de trabajo que deberán ser incluidas en el diseño inicial del Instituto.
- Dinamizar la transferencia del conocimiento en el área de recursos bióticos al sector productivo del estado de Campeche.



Gobierno del Estado de Campeche

- Determinar los tres ejes de desarrollo de los recursos bióticos: conocimiento, preservación y aprovechamiento sustentable para el desarrollo económico integral.

### **Productos esperados:**

- Estudio de factibilidad y diseño del organismo, que incluya, entre otros, enunciativo, más no limitativo:
- Propuesta de establecimiento formal del organismo, como una instancia pública, privada o mixta del Estado de Campeche. Asimismo, se debe proponer la figura jurídica que mejor convenga al organismo, de acuerdo a las expectativas enunciadas en la demanda (v gr. Centro, instituto, programa)
- Plan de desarrollo y Plan maestro, así como plan de incubación del organismo.
- Definición de puntos estratégicos: objetivos y alcances del organismo; arreglos institucionales requeridos para su instalación; plan de acción que defina los pasos a seguir para su creación y orientaciones de comunicación con sectores clave.
- Propuesta económica para la instalación física del organismo (infraestructura y equipamiento básico), y para contratación del personal académico, técnico y administrativo.
- Estudios prospectivos de factibilidad, estructura y líneas de trabajo del organismo propuesto.
- Propuestas de colaboración académica interinstitucional, nacional e internacional, así como de posibles expertos invitados para el inicio de operaciones del organismo.
- Documento ejecutivo con la estrategia y fuentes de financiamiento y gestión de recursos para el establecimiento y sostenibilidad del organismo en el corto, mediano y largo plazo.
- Documento con el mapeo de capacidad instalada en temas de investigación, aprovechamiento de recursos, desarrollos empresariales y mercados en Campeche.
- Registro y documentación de un levantamiento del estado actual del conocimiento de la biodiversidad de Campeche.
- Plan de integración de las capacidades instaladas en investigación de Campeche en recursos bióticos

### **Particularidades de la demanda:**

El producto entregado contará con rigurosidad técnica, bajo una visión integral y calidad en su manejo, considerando un esquema de indicadores para su medición.



Gobierno del Estado de Campeche

Asimismo, deberá considerarse que las actividades necesariamente son intersecretariales para la planificación, conservación, gestión ambiental, investigación, comunicación y administración del proyecto.

Las propuestas que se presenten en esta convocatoria deben cumplir con amplitud todos los productos esperados.

**Indicadores:**

- Generación de capacidades en recursos bióticos
- Potencial de aprovechamiento de los recursos naturales
- Propuestas para creación de nuevos productos de alto valor
- Propuestas de nuevos procesos
- Potencial de impacto económico
- Caracterización tecnológica o escalamiento de proceso.
- Propuesta de Desarrollo Tecnológico
- Paquetes tecnológicos
- Plan de negocio
- Propuesta de modelo de viabilidad comercial y/o nuevos negocios
- Mejoramiento de la posición competitiva de las empresas existentes
- Generación de clusters

**Usuarios:**

- Gobierno del Estado de Campeche: Secretaría de Desarrollo Industrial y Comercial.
- Secretaría de Medio Ambiente y Aprovechamiento Sustentable.
- Secretaría de Finanzas.
- Sector empresarial de Campeche.

**Tiempo esperado de ejecución:** Hasta 12 meses

**Contacto:**

Lic. Marco Tulio Cisneros Rivero  
Secretaría de Desarrollo Industrial y Comercial  
01 981 8169031 / 19  
[sedicoosmc@campeche.gob.mx](mailto:sedicoosmc@campeche.gob.mx)

Ing. Alejandro Arturo Solís Gómez  
Dirección Regional Sureste. Conacyt  
01 999 920 63 18  
[asolis@conacyt.mx](mailto:asolis@conacyt.mx)

Se informará oportunamente a través de la Secretaría de Desarrollo Industrial, Comercial y Artesanal (SEDICO) sobre la fecha de realización de un TALLER DE INDUCCIÓN para la presentación de propuestas en esta Convocatoria.